

**PROCESO DE ELECCIÓN PERSONERÍA ESTUDIANTIL Y CONTRALORÍA ESCOLAR
CENTRO EDUCATIVO RURAL EL SUL AÑO 2.024
SEDES ZONALES CER EL SUL**

1. Zona 1. **Tierra Azul** (El Páramo, Limonal, Las Quebraditas, San Francisco).
2. Zona 2. **Quebrada Arriba** (Lagunitas, La Aguada y Potrero Grande).
3. Zona 3. **Saragoza** (Tabacal, Los Jardines, La Estrella, La Cuesta y El Salobre).
4. Zona 4. **El Sul** (La Peregrina, La Pelota, La Quiebra y Quebrada Honda).
5. Zona 5. **Laguneta** (Astilleros).

TENGA EN CUENTA QUE... Cualquier sede tiene la opción de participar en la zona que más se le facilite por cualquier circunstancia.

CALENDARIO PARA EL PROCESO ELECTORAL ESCOLAR 2.024

No habrá inconvenientes para estudiantes que por dispersión geográfica u otras circunstancias **LE IMPIDAN** acudir a la sede zonal para su pre-elección **COMO REPRESENTANTE EN EL PROCESO ELECTORAL**, de igual manera, tendrán el derecho de participar en el proceso democrático.

Del 23 de enero al 26 de enero de 2024 Los docentes deben informar a los estudiantes de Grado 5° y sus representantes legales sobre la elección a la **PERSONERÍA Y CONTRALORÍA ESTUDIANTIL DEL CER EL SUL Y REALIZAR LA ELECCIÓN DEL PRECANDIDATO DE 5 GRADO (SI LO HAY)**

Del 29 de enero al 9 de febrero de 2024, los precandidatos deberán concurrir a las sedes zonales para escoger su candidato zonal (PERSONERIA Y CONTRALORIA); de acuerdo a las estrategias empleadas por el grupo de docentes de la zona para su selección. En la misma jornada se le tomará una fotografía tipo carnet (para el tarjetón) y se realizará un video de campaña, sobre su propuesta de gobierno alusiva a deberes, derechos de los estudiantes como también acompañamiento en la veeduría de los recursos del CER. Esa información será enviada al docente líder de la GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA vía WhatsApp

Del 12 al 23 de febrero de 2024, se realizará y enviará a sus correos oficiales o al whatsapp del CER los archivos para la jornada democrática.

Las elecciones de personero inicia el día miércoles 28 de febrero 8:00 am y termina el viernes 1 de marzo de 2024 a las 12.30 pm en cada sede educativa

Los resultados por sede se evidenciarán a través del formulario **E-14 por whatsapp al GRUPO CER EL SUL (solo enviar archivo fotográfico E-14)**

RECUERDE... EL CANDIDATO CON LA MAYOR VOTACIÓN SERÁ EL PERSONERO DEL CER EL SUL PARA EL AÑO 2.024, Y EL CANDIDATO QUE OCUPE LA SEGUNDA POSICIÓN SERÁ EL CONTRALOR DEL CER EL SUL PARA EL AÑO 2.024

Los tarjetones y demás formularios serán archivados en cada sede educativa.

El director del CER citará a los estudiantes electos para el acto de posesión en el momento convenido.